EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2045

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 1 OCTUBRE 1947

EDICION MADRUGADA

50 céntimos

1 DE OCTUBRE

DIA DEL CAUDILLO

Franco, paladín de España

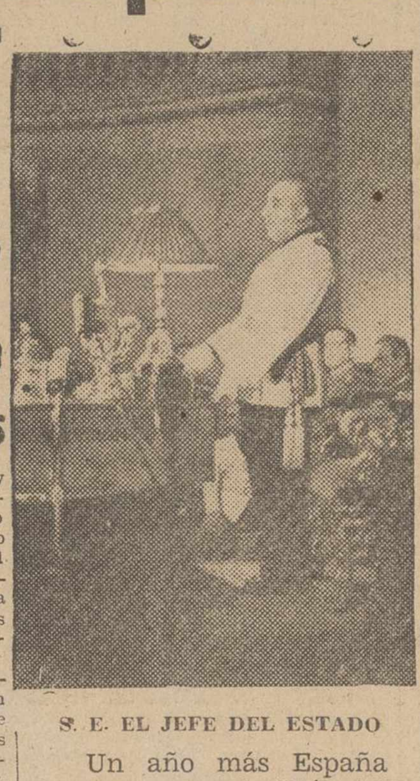

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Un año más España conmemora el "Día del Caudillo" con el mismo entusiasmo y fervor que en los días gloriosos de la epopeya de liberación.

El transcurso del tiempo no enfría —antes al contrario— la adhesión inquebrantable del pueblo español al hombre providencial que rige los destinos de la Patria, unánimemente reconocido y proclamado como Capitán invicto y paladín de España.

El pueblo de Santomera es un montón de ruinas

Casi todas las viviendas del pueblo se han derrumbado a consecuencia de las inundaciones

Murcia, 30.—A consecuencia de las inundaciones se han derrumbado numerosas viviendas en el pueblo de Santomera, que hoy es un montón de ruinas. Se trata de edificaciones sólidas con cimentación y muros de piedra, pero que, al socavar las aguas los cimientos, se han venido abajo. Más de doscientas veinte, yacen destruídas totalmente y otras, ofrecen un aspecto como si hubiesen sido dañadas a consecuencia de un intenso terremoto.

Un barrio entero, el de La Mota, ha desaparecido. En la calle del Milagro, han caído casi todas, excepto la casa que rotula la calle. Entre las ruinas corretean gallinas y conejos, que, al perder sus corrales andan sueltos. En otros patios se ven numerosos cerdos, cabras, terneras y aves.

Esta mañana el vecindario está dedicado a rebuscar entre los escombros de sus hogares los enseres que puedan ser salvados. El tránsito por las calles es penoso por la gran cantidad de fango que han dejado las aguas. Estas cayeron con un volumen superior a setenta y cuatro litros por metro cuadrado, durante once cuartos de hora, formando el imponente aluvión que ha arrastrado la tercera parte de las viviendas del pueblo. Ante la magnitud de los destrozos causados por las aguas, se va a solicitar de la Dirección de Regiones Devastadas la reconstrucción de Santomera.

Han ocurrido singulares casos en viviendas que, al desplomarse, murieron sus moradores. En una de ellas, entre los escombros, aparecieron abrazados fuertemente los cadáveres de una madre con tres hijos de corta edad y, junto a ellos, un lechoncillo, vivo. Todos los danmificados están solícitamente atendidos.

En el Segura, decrece el nivel de las aguas y también en la zona de la vega alta. En cambio, se ha desbordado por la zona de Mula, el río Pliego y ha inundado las huertas de Mula, Baños de Mula, Puebla y Los Rodeos. En Cotillas, se han derrumbado tres casas y un joven resultó herido. También se han inundado las vegas de Raal, Santa Cruz, Llano de Brujas y Alguaza. En el caserío de las Peñicas, se han derrumbado algunas viviendas salvándose milagrosamente sus moradores. En la comarca de Fortuna, las aguas llegaron hasta el balneario, produciendo algunos daños. Los ministros de la Gobernación y Educación Nacional, telefónicamente, se han interesado por los efectos de la inundación.—Cifra.

El Ministro de Trabajo preside una concentración minera en Castro Urdiales

"Nada lograremos en lo social--dice--si no vamos a una previa transformación en lo económico"

Excmo. Sr. D. José María Girón, Ministro de Trabajo

Santander. — El Ministro de Trabajo ha presidido una concentración de obreros en las minas de Dicido, en Castro Urdiales. El Ministro llegó a las cuatro de la tarde al límite de la provincia, donde le esperaban el Gobernador Civil, Alcalde de Castro Urdiales, jefe comarcal y otras autoridades.

Tras de los saludos de rigor, el Ministro y demás autoridades se trasladaron a las minas de dicido, donde aguardaban todos los mineros, que le tributaron un gran recibimiento. El Sr. Girón pronunció un discurso, en el que dijo que la solución de la justicia social, que algunas gentes preconizan dentro de un sistema patriarcal, no puede ser. «La justicia social revolucionaria —dijo —hemos de hacerla sintiendo profundamente su razón y conquistándola con palabras de decreto; pero nada lograremos en lo social si no vamos a una previa transformación en lo económico».

Terminó diciendo: «De vuestra colaboración disciplinada dependen nuestros avances». El ministro fué muy aplaudido al final y en distintos pasajes de su discurso. Terminado el acto el Ministro continuó viaje a Bilbao.—Cifra.

Ladrones encapuchados asaltan un elegante club norteamericano

Cleveland, 29.—Unos ladrones encapuchados y armados de pistolas ametralladoras penetraron en el elegante Club del Lago Mound y tras de tener con las manos en alto a trescientos clientes que se encontraban en el local, escaparon en un automóvil robado con un botín que se calcula en 200.000 dólares.

El primero de los ocho encapuchados entró en la sala en el momento en que la cantante Maru Healy esposa del actor Peter Hayes, se levantaba con éste para actuar. Los clientes se echaron a reir y el ladrón gritó «esto es un atraco». «Permanezcan sentados», y para confirmar sus palabras disparó al aire su pistola ametralladora. Inmediatamente entraron los demás miembros de la banda; todos vestían una especie de mono, calcetines negros y llevaban el rostro oculto, excepto el que hacía el papel de jefe. Como detalle curioso se observó que los atracadores se llamaban entre sí por números.—Cifra.

El Presidente de la flota aerea mercante argentina

SE ENCUENTRA DE PASO EN MADRID

Madrid, 30.—El presidente general de la flota aérea mercante argentina, don Santiago Díaz Rialet, se encuentra en Madrid, de paso, en su viaje de inspección por Europa, de los servicios aéreos argentinos.—Cifra.

BARCOS DE JUGUETE

Estos barquitos de juguete que se construyen actualmente en las fábricas de juguetería inglesas, son una reproducción en miniatura del «Vanguard». No se trata de una industria insignificante, pues forma parte del plan de exportaciones a Estados Unidos para la obtención de dólares

La entrevista Perón-Hertzog tendrá lugar el dia 22 de Octubre

Se cree que será firmado el tratado argentino - boliviano

PERON

Buenos Aires, 30.—El 22 de octubre próximo se efectuará la proyectada entrevista de los presidentes Perón y Hertzog, en la ciudad fronteriza boliviana de Yacuiba, según anuncia la agencia United Press, que agrega que la noticia tiene carácter extraoficial.

El objeto de la entrevista es la firma del tratado argentino-boliviano, ya ratificado por los Parlamentos de Argentina y Bolivia.—Efe.

LAS NACIONES IBEROAMERICANAS AISLACIONISTAS

Lake Success, 30.-Las naciones iberoamericanas están inclinándose hacia el «aislacionismo» con respecto a las Naciones Unidas, por haberse convertido esta organización en «un lugar donde la Unión Soviética y los Estados Unidos están dirimiendo sus diferencias ideológicas y económicas», ha declarado el delegado venezolano, Pedro Zuloaga, durante la reunión del Comité Social y Económico de la Asamblea General.

Afirmó que el proyecto de creación de una Comisión económica iberoamericana, que tiene aspectos sociales muy importantes, no fué tratado como se debía y salió del Consejo Social y Económico, «muy debilitado».

«Cuando proyectos de este tipo, aplicables a naciones poco exploradas o desarrolladas no se estudian como es debido, surge la impresión de que las Naciones Unidas no quieren o no pueden hacer frente a tales problemas y, entonces, se produce un aislacionismo que no es constructivo», terminó diciendo Zuloaga.—Efe.

SIR ALAN CUNNINGHAN LLEGA A JERUSALEN

Jerualén, 30.—Procedente de Londres, ha llegado a Jerusalén el Alto Comisario británico en Palestina, general Sir Alan Cunningham, que se hallaba en Inglaterra desde el 28 de agosto, oficialmente en disfrute de vacaciones.—Efe.

El fin de la "aventura dominicana"

Dos barcos con 800 individuos armados han sido apresados por las autoridades cubanas

La Habana, 30.—El coronel Oscar Diaz, jefe de la Comisión investigadora designada por el Ejército cubano, para averiguar lo que hubiera de cierto en el complot contra la República dominicana, ha reunido a unos sesenta periodistas, a los que dijo que las unidades navales cubanas habían apresado en la mar a los barcos «El Maceo» y «El Fantasma», con unos ochocientos individuos a bordo, que se rindieron sin lucha. Oscar Díaz añadió que la captura de los dos barcos significaba «el fin de la aventura dominicana». Declaró a continuación, que el Ejército tiene «pruebas documentales en las que aparecen complicados altos funcionarios del Gobierno en el complot para derrocar al presidente de la República dominicana, Trujillo.

Añadió que se tenían noticias de la existencia de una fuerza armada en varios lugares de Cuba, y que por una investigación efectuada más tarde, se llevó al descubrimiento del complot.

Explicó que, según se ha comprobado, las fuerzas expedicionarias debían hacer frente a todo intento del Ejército cubano de desarmarlas, pero que dicha orden dividió en dos bandos a las fuerzas comprometidas pues uno de ellos se negaba a luchar contra sus compatriotas y este grupo quedó abandonado en la isla de Cayo Confites, cerca de Camagüey, donde, posteriormente, fueron recogidos por la marina de guerra cubana y trasladados a La Habana.

Terminó diciendo que los buques «El Maceo» y «El Fantasma», habían sido internados en los puertos de Nuevitas y de Antillas.

La situación de Europa es cada vez más crítica

Francia e Italia carecen de alimento y combustible para este invierno

Un comunicado de Truman sobre la reunión de los dirigentes parlamentarios

Wáshington, 30. — El Presidente Truman anunció anoche que había solicitado de los presidentes de los Comités de Relaciones Exteriores y de Presupuestos, de ambas Cámaras, que se reúnan lo antes posible para considerar la urgente ayuda a la Europa Occidental.

Truman, ante una Conferencia de Prensa especial, declaró que la cuestión de si el Congreso se reunirá o no en forma extraordinaria, se decidirá mas tarde.

Los fondos actualmente— dijo — podrían sostener la ayuda a Europa hasta el mes de diciembre pero se necesitarán unos 580 millones de dólares para continuar esa ayuda hasta el 31 de marzo.

Las sesiones especiales del Congreso— dijo —Truman con aire grave— dependerán de la actitud que adopten dichos Comités.

Después de las declaraciones del Presidente, se hizo público un comunicado relativo a la reunión celebrada por Truman con los dirigentes parlamentarios durante la mañana. El texto del comunicado dice:

«He conferenciado largamente con los dirigentes del Congreso sobre la crítica actuación económica que existe en el Oeste de Europa. Me he dirigido a los presidentes de los Comités de Asuntos Exteriores y de Presupuestos de la Cámara de Representantes y del Senado, pidiéndoles que convoquen sus respectivos organismos para estudiar la necesidad urgente de brindar ayuda al Oeste europeo. Sé que algunos miembros de esos Comités se encuentran actualmente en el Viejo Continente, estudiando la situación sobre el terreno. Es mi más ferviente esperanza que se reúnan tan pronto como hayan regresado a este país.

La cuestión de convocar a reunión extraordinaria al Congreso fué discutida largamente. Prescindiendo de la decisión que se adopte posteriormente sobre este asunto, fué opinión de todos los reunidos que los Comités deben comenzar a considerar la presente situación cuanto antes sea posible, una vez que han vuelto todos sus miembros. Los recientes acontecimientos han producido condiciones económicas cada vez más críticas en los países del Occidente de Europa.

Las malas cosechas junto con el alza de costes y las limitaciones en los suministros de víveres desde los Estados Unidos, han entorpecido los planes de recuperación y han puesto en peligro los progresos ya logrados.

En particular Francia e Italia carecen de abastecimientos adecuados en alimentos y combustibles para el otoño e invierno y no cuentan con recursos para comprarlos.

Las perspectivas del programa general de recuperación para el Occidente de Europa con la ayuda de Estados Unidos han aumentado las esperanzas de rehabilitación eventual y han fortalecido a las fuerzas democráticas. Pero si ese programa ha de tener éxito, deben encontrarse los medios para ayudar a Francia e Italia a rebasar este invierno crítico como naciones libres e independientes. Se ha hecho un examen indagatorio sobre todos los medios posibles para socorrer a esos países, sin acción adicional del Congreso.

Gran Bretaña se niega a la admisión de Hungría en la ONU

Lake Success, 30.—En la sesión de ayer del Consejo de Seguridad el delegado británico, Sir Alexander Cadogan, se opuso a la admisión de Hungría en las Naciones Unidas, por la falta de confianza que tiene que inspirar el Gobierno húngaro respecto al cumplimiento de los principios fundamentales sociales y políticos y de la Carta de la ONU.

Después de que Gran Bretaña y Francia apoyaron sin reservas la admisión de Italia, el delegado soviético, Gromyko, declaró: «La delegación soviética está dispuesta a acceder a la admisión de Italia siempre que Hungría, Rumania, Bulgaria y Finlandia sean admitidas también. No podemos considerar el caso de Italia separadamente. No hacemos más que cumplir el acuerdo de Potsdam.

Los delegados belgas y australiano protestaron contra los conceptos expuestos por el delegado soviético y dijeron que constituían una injusticia para Italia.

El senador Warren Austin, norteamericano, dijo que para las Naciones Unidas esto sería un paso peligrosísimo. Tergiversaríamos las reglas y cometeríamos un acto totalmente ilegal. Protestó contra tales métodos»

El Consejo rechazó una propuesta polaca para que se aplazara el debate, con el fin de que las cinco grandes potencias intentaran llegar a un acuerdo privadamente. Votaron a favor Colombia, China, Polonia, Rusia y Siria.

Los demás países se abstuvieron. La propuesta quedó rechazada al no alcanzar la mayoría requerida.

EL OBJETIVO DE ESTADOS UNIDOS EN GRECIA

Lake Succes, 30.—En el Comité político y de Seguridad el delegado norteamericano Jonson declaró francamente por primera vez que el objetivo de los Estados Unidos en Grecia es impedir que se implante en el país la doctrina comunista. Añadió que los incidentes fronterizos son simples manifestaciones de un problema mucho más profundo, y recordó que los esfuerzos del Consejo de Seguridad en ese problema fracasaron por el veto ruso. Hizo notar que la propuesta rusa para culpar de la situación a los monárquicos griegos solo tuvo dos votos. «Ruego al Comité dijo—que no olviden que nueve hombres responsables se manifestaron en contra». Efe.

LA MINORIA ALEMANA DE SCHIESWIG

Londres, 30.—La minoría alemana de Scheswig septentrional, que pertenece a Dinamarca desde el año 1920, piensa presentar candidatos propios para las próximas elecciones al Parlamento de Copenhague, según anuncia radio Hamburgo.—Efe.

Los "degaullistas", ganan la elección cantonal de Saint Clair Sur Lille

EL CANDIDATO DEL M. R. P., DERROTADO

París, 30.—El R. P. F. (Concentración del Pueblo Francés), del general De Gaulle, ha ganado la elección cantonal de Saint Clair Sur Lille, en las proximidades de Cherburgo, frente al movimiento republicano popular. El candidato degaullista, de la Moissonniere, tuvo 1.178 votos y su contrincante 1.034. El anterior consejero cantonal, cuyo fallecimiento ha originado esta elección, pertenecía al partido radical.—Efe.

DESORDENES EN VERDUN

La población se opone a dejar pasar un envio de azúcar norteamericano para Alemania

Los descontentos han levantado barricadas

Verdún, 30.—La huelga de los mineros de Buligny se ha complicado con un movimiento de protesta que afecta a toda la ciudad, pues los descontentos han levantado barricadas en todas las carreteras y bloquearon con grandes piedras el tráfico del canal de Verdún, si bien las brigadas de Obras Públicas han logrado retirarlas de algunos puntos y llevan camino de rehabilitar esa vía acuática. La razón de los desmanes es que hace un par de días llegaron a Verdún por el Mosa cuatrocientas toneladas de azúcar norteamericano destinado a Alemania, que fué cargado en 142 camiones del Ejército para continuar viaje y que la población se opone a que el azúcar salga. Los mineros de Bouligny han reforzado la guardia que montan en las barricadas los revoltosos locales.

El diputado comunista Savard ha hablado ante tres mil quinientas personas, para exponer cómo el subprefecto de Verdún rechazó su petición de que las cuatrocientas toneladas de azúcar sean entregadas a la población verdunesa. El diputado aprovechó esta ocasión para dirigir ataques a los Estados Unidos, afirmando que éstos quieren el resurgir de Alemania antes que el de Francia.—Efe.

LA PRENSA CENSURA LA BATALLA DE VERDUN

París, 30.—La batalla de Verdún, como se llama aquí a la lucha originada en la ciudad lorenesa entre las autoridades que quieren hacer llegar a su destino, en Alemania, cuatrocientas toneladas de azúcar norteamericana y los elementos locales que pretenden que con ella se aumente el racionamiento de la población, es objeto de censura por toda la Prensa de París, con la excepción de la comunista, que aprovecha el asunto para atacar al Gobierno.

El avión más grande de Gran Bretaña

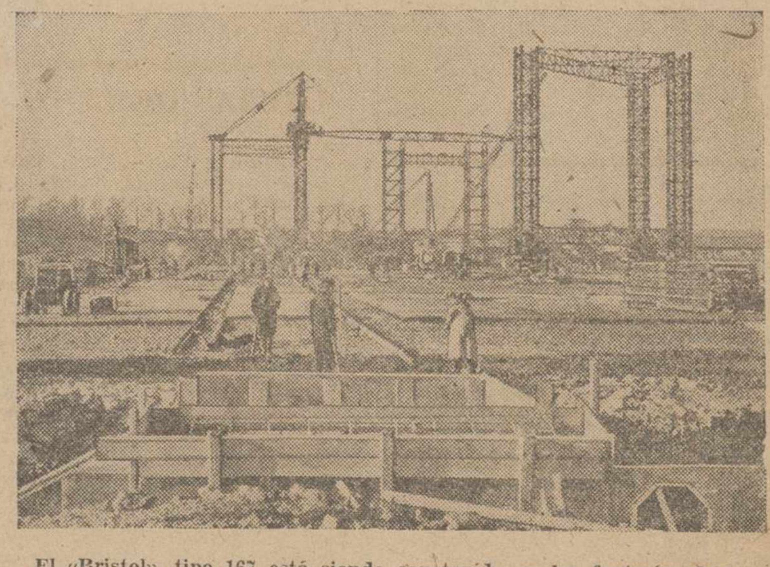

El «Bristol», tipo 167 está siendo construído en las factorías de la «Bristol Aeroplane Company» y se considera como el avión más gigantesco de los construídos hasta ahora. Su coste ascenderá a 4.000.000 de libras esterlinas. Pesará 125 toneladas y su velocidad será 5.000 millas

M.C.D.2022

Dietario

La fonovisión

Ya traspuesto el umbral del Otoño, vuelve el horario de invierno. No nos referimos al escamoteo o a la devolución de esos sesenta minutos que, por ciertos imperativos convencionales «camuflan» la auténtica hora solar. El «horario de invierno» es un horario de nuevas costumbres, de nuevos reajustes en la cotidiana ordenación de nuestras actividades.

El verano desarticula esta apacible reglamentación de hábitos y obligaciones que rige durante todo el año y, con más exactitud que nunca, en el invierno.

Las viejas ciudades provincianas se han caracterizado siempre por esta calmosa y rígida distribución horaria. Cada vecino tiene un «método de vida», matemáticamente dosificado. Y cuando algún ciudadano se mofa de la «dictadura del reloj» y despreocupadamente hace trizas eso que llamamos los «convencionalismos sociales»—que después de todo son una cosa muy respetable—enseguida suscita la animadversión de sus convecinos o, cuando menos, su menosprecio. A estos «anarquistas del reloj» y de las «buenas costumbres» se les suele llamar «calaveras» y hasta «libertinos»...

Por eso hay que someterse pacíficamente al horario y a las normas de las buenas costumbres provincianas, procurando evitar arbitrariedades y perturbaciones cronométricas.

Así, por ejemplo, existen en la vida provinciana horas definidoras del burgués y apacible vivir: la hora del desayuno, la hora de ir a la oficina, la hora del paseo, la hora de la siesta, la hora de la tertulia en el café o en el casino, la hora del almuerzo y sobre todo la «hora del cine». Esta «hora del cine»—que es un hallazgo relativamente moderno en el costumbrismo provinciano—es acaso la de la máxima importancia en el itinerario cotidiano del burgués. Es una hora que se espera con ansiedad como un refugio y también como una evasión. Refugio blindado contra las vulgaridades, contra las pequeñas desazones y los «dolores de muela del corazón» que son los menudos disgustos que mortifican nuestra vida cuotidiana. Evasión, válvula de escape, para nuestra capacidad de soñar, inefable ocasión para echar al aire la cometa azul de nuestra fantasía navegante sobre el cielo de plata de la pantalla.

He aquí una hora trascendental, una hora que nos parece casi indispensable para la higiene y hasta para la terapéutica del espíritu. Ir al cine es «olvidar» durante ciento veinte minutos las vulgaridades y la tediosidad de nuestras burguesas existencias, es recibir como una ducha lustral de ensueño y, de emoción o de poesía que nos rejuvenece y nos vigoriza espiritualmente tanto como leer un buen libro.

Por eso recibimos con inquietud la noticia que nos llega desde Wáshington, según la cual una Compañía —la «Radio Theatre Corporation»—trabaja actualmente en un nuevo dispositivo de fonovisión mediante el cual podrán ser proyectadas las películas en los hogares particulares utilizando los hilos del teléfono.

Este invento significaría la frustración de la «hora del cine», y aunque subsistiría el placer de admirar una buena película, no cabe duda que implicaría una evolución del horario provinciano. Volvería a «introvertirse» la vida burguesa al ámbito hogareño y se escamotearía esa hora de grata convivencia mundana que ha venido a embellecer y a dulcificar el áspero mundo social de las pequeñas ciudades provincianas...

DIA DEL CAUDILLO

NOTA DE LA ALCALDIA

Esta Alcaldía espera del patriotismo de todos los palentinos que acudan mañana a los actos que se celebrarán en honor de nuestro invicto Caudillo, Generalísimo Franco, comenzando en la Santa Iglesia Catedral, a las doce de la mañana, con un solemne Te Deum y seguidamente, a las doce y media, en el Palacio Provincial, tendrá lugar una recepción ante nuestras primeras Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, para testimoniar una vez más a nuestro Caudillo la inquebrantable adhesión del pueblo de Palencia.

Palencia, 30 de septiembre de 1947.

El Alcalde,
FULGENCIO GARCIA GERMAN

CARTEL de la FALANGE

El Frente de Juventudes en el "Día del Caudillo"

El 1.º de octubre, el Frente de Juventudes con motivo de celebrarse el «Día del Caudillo», ha organizado diversos actos, los cuales, consistirán: A las once menos cuarto de la mañana en el Teatro Principal, dirigirá la palabra a las Falanges Juveniles de Franco, explicando el significado del día, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Francisco Abella Martín, y el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Valentín Prieto Rincón, terminando este acto con la entrega de los distintivos de mandos y diplomas que les acreditan como tales, a los jefes de Centuria, Falange y Escuadra, aprobados en los últimos cursos nacionales.

Por la tarde, en el Campo de la Juventud, tendrá lugar un interesante partido de balompié.

También el Frente de Juventudes asistirá a los diversos actos organizados por el Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 30 de septiembre de 1947.
El Jefe del Departamento de Cultura y Arte

Juventudes de la Sección Femenina

Mañana, día 1, de doce a 1 de la mañana, llegarán a esta Regiduría Provincial (Becerro de Bengoa, 8), los Flechas Azules del tercer turno del Albergue «Pilar Madrazo».

Lo que se comunica para conocimiento de las familias.

ASAMBLEA GENERAL DE EMPRESAS DEL SINDICATO DE LA PIEL. — Se pone en conocimiento de todas las empresas encuadradas en este Sindicato Provincial, que el próximo día 4 de octubre, a las 19 horas, se celebrará en los locales de esta C. N. S. (Teniente Velasco, 6), una Asamblea de Empresas de la Industria de la Piel.

Dada la importancia de los asuntos a exponer, esperamos asistan todos los empresarios a la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 29 de septiembre 1947.
El Secretario Provincial del Sindicato

ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

ENTREGA DE LA CARTILLA PROFESIONAL A LOS PRODUCTORES DE LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS. — Todas las empresas de las industrias de la Construcción y Obras Públicas que no hubieran recogido los Boletines de Inscripción de las Oficinas de Colocación, correspondientes a todos los trabajadores que actualmente estén colocados en las mismas, tienen la obligación de efectuarlo en el improrrogable plazo de ocho días hábiles, transcurridos los cuales se dará cuenta del incumplimiento al Organismo competente.

Igualmente, las empresas que habiendo recogido los Boletines en las Oficinas de Colocación no les hubieran devuelto, en el mismo plazo de ocho días hábiles, deberán llevar a cabo la devolución de dichos Boletines, apercibiéndoles que en caso contrario se dará cuenta al Organismo que corresponda para la sanción que se estime conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 30 de septiembre de 1947.
El Jefe de la Oficina

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por don José Fernández-Lomana, Profesor del Instituto de Enseñanza Media «Núñez de Arce», de Valladolid, y su hermana Josefina, señora de Torres Martín, y para su hermano don Heliodoro, director del Banco de Santander en Sahagún, ha sido pedida en la vecina capital de León, a don Adriano Gutiérrez y doña Plácida García, la mano de su bella hija y distinguida señorita Josefina. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebrará en la intimidad familiar, a fines del próximo mes de octubre.

Enhorabuena a los futuros contrayentes y sus distinguidas familias.

SUCESOS LOCALES

ARRESTOS GUBERNATIVOS. — El Excmo. Sr. Gobernador Ciivl, ha impuesto la multa de 250 pesetas, a Agustín Núñez Alvarado, de 20 años de edad, vecino de Palencia, y a Victoriano Nieto Martín, de 22, residente en Valladolid que se dedicaban a vender coplas atentatorias contra la moral y buenas costumbres, habiendo pasado a sufrir quince días de arresto, a la cárcel provincial.

MULTA.—También le ha sido impuesta otra multa de cien pesetas, a Clementino Martín Martín, por embriaguez y falta de respeto a la autoridad.

Reserva a favor del Estado, de una zona carbonifera de Palencia

Por Orden del Ministerio de Industria y Comercio se elva a definitiva la reserva a favor del Estado, de la zona carbonífera del «Cueto», de las provincias de Palencia y Santander y cuya designación es la siguiente: Un triángulo definido por las líneas rectas que unen el vértice de Cueto de cot. 2.086 metros, con la torre de la iglesia de Brañosera y con el punto situado a tres kilómetros al N. O. de Ablada, siendo el tercer lado la línea que desde este último punto va a la torre de la citada iglesia, cerrándose así el perímetro.

Esta reserva no podrá causar limitaciones a los derechos derivados de permisos de investigaciones solicitadas, ni a las concesiones de explotación derivadas de los citados permisos que se hallasen otorgadas a su tramitación.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

EDUCACION Y CULTURA

DEL CONCURSO DE TRASLADOS.—Han sido elevados a definitivos los nombramientos de la segunda parte del concurso para maestros y de nuevo ingreso. Los interesados tomarán posesión de sus escuelas, del 2 al 20 de octubre próximo.

ANUNCIO

El próximo día 5 de octubre, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil de esta capital, la venta de escopetas en pública subasta por el sistema de pujas a la llana.

Para tomar parte en la misma los licitadores deberán ir provistos de los documentos prevenidos en la vigente Ley de Caza.

Palencia, 29 de septiembre de 1947. —El Teniente Coronel Primer Jefe, *Juan Cano de Paz.*

LETRAS DE LUTO

Se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento de don Valentín Calderón de Lomas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Ingeniero Sanitario; Alférez de complemento del Regimiento de Ferrocarriles, que en la flor de su preciada existencia y cuando le sonreía un brillante porvenir, fruto de su talento y privilegiadas dotes, bajó al sepulcro víctima del cumplimiento de sus sagrados ideales, inmolado por Dios y por España.

De carácter abierto y campechano, su recuerdo permanece entre nosotros, y en esta triste fecha reiteramos a sus padres y distinguidos amigos, Excelentísimos señores don Luis Calderón y M. de Azcoitia y doña María Luisa de Lomas García; hermanos; hermanos políticos; tíos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestra condolencia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Pleno del Consejo de la "Obra Social del Movimiento"

El "Premio Onésimo Redondo 1947" a la Hermandad de Itero y otros dos premios de mil pesetas a las Hermandades de Dueñas y Carrión

Dos nuevas Escuelas de Formación Profesional en la provincia.-Se proyecta la construcción de tres Grupos escolares.-En la campaña pasada dieron un extraordinario rendimiento los equipos de trilla y tractores

En la reunión celebrada el pasado viernes por el Consejo Provincial de la «Obra Social del Movimiento», presidida por el Excelentísimo señor Gobernador civil, quedó el Consejo enterado de la decidida ampliación de la labor que viene desarrollando la «Obra», a través de la Sección de Hogares Rurales, exponiendo de paso las últimas construcciones realizadas en el presente año, que alcanzan a un total de nueve localidades de las distintas zonas de la provincia por un total de 78.843'99 pesetas, ampliación que comprenderá la instalación de cuantos proyectos de Hogares se hallan pendientes de realización, y por el momento en el año actual a la instalación en las localidades de Carrión de los Condes y Venta de Baños de dos Escuelas de Formación Profesional Obrera que juntamente con la de Barruelo de Santullán impulsarán grandemente el fin de tan importante misión como asimismo la construcción de tres Grupos de Escuelas Unitarias de Enseñanza en otras tantas localidades que las precisan, nombrándose en el acto por el Consejo a un Vocal que actuará de Asesor del mismo en este cometido y quien redactará las condiciones de estos Concursos una vez efectuados los trámites previos, publicándose la oportuna convocatoria entre los distintos Ayuntamientos de la provincia.

PREMIO PROVINCIAL «ONESIMO REDONDO 1947».—Por Secretaría se da cuenta de las informaciones recibidas entre las Hermandades de la provincia, que las han presentado dentro del plazo señalado en la convocatoria, optando a este Premio Provincial en 1947; y que con idénticas condiciones el año anterior fué establecido como recompensa a la labor social y de orden Sindical desplegadas por las mismas, entre cuyas informaciones figuran las de las Hermandades de Herrera de Pisuerga, Dueñas, Carrión de los Condes, Torquemada e Itero de la Vega.

A continuación es leída la propuesta e informes sobre actuación de las concursantes emitidos por la Hermandad Provincial, y en su virtud el Consejo acordó: «Conceder las quince mil pesetas del premio provincial «Onésimo Redondo 1947» y galardón del año actual a la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Itero de la Vega», la que se hace acreedora a esta distinción por los méritos contraídos y por la labor realizada, de extraordinario interés agrícola y asistencial, entre los que destaca la construcción de edificio propio que comprende los Servicios de la Hermandad, Cooperativa del Campo, Círculo de Estudios y Recreo, logro por cesión gratuita de solares de construcción de un almacén de recogida de productos que correrá a cargo del Instituto Nacional de Colonización, constitución de Cooperativa del Campo, Instalación de Bibliotecas para afiliados, etcétera.

Acordó asimismo en atención a la meritoria actuación de las Hermandades de Carrión de los Condes y Dueñas, conceder a las mismas mención especial y accésits, con entrega de un premio de mil pesetas a cada una, como estímulo a su actuación para el año venidero y en reconocimiento a la labor de Policía Rural desplegada por la de Carrión de los Condes, y ser la primera Hermandad constituída en la provincia desde el año 1941 y en cuanto a la segunda por la gestión de transformación en regadío de más de doscientas hectáreas, celebración de Concurso de Ganados y demás servicios.

ACTUACION DE EQUIPOS DE TRILLA Y TRACTORES.—Se examina el Resumen presentado por la Sección de Maquinaria Agrícola y Hermandad Provincial, referente a la actuación de los dos tractores y dos equipos de trilladoras, adquiridos por la Obra, que sin interrupción, han laborado en la campaña pasada, estimando el extraordinario rendimiento alcanzado con estas máquinas en las distintas localidades donde trabajaron y que son las siguientes: Dueñas, Villalobón, San Román de la Cuba, Magaz y Baltanás

ADQUISICION DE MAQUINARIA. — Se aceptó propuesta, de acuerdo con la Sección de Maquinaria Agrícola, sobre la necesidad de adquirir un arado mecánico para acoplar en las labores apropiadas a los tractores que posee la Obra para servicio de los agricultores más necesitados y la conveniencia de adquirir en su día dos tractores que ampliarían muy eficazmente la labor que se viene realizando a través de esta Sección.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las 7,45 y 10,45: «Los desesperados».

ORTEGA.—Compañía de Pepe Blanco y Carmen Morell, en «Melodías de España».

PROYECCIONES.—Función única a las 7,45: «El Gran Mitchel».

CAPITOL.—Función desde las 5: «El rayo del terror» y «Galopa muchacho».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las 5,30 de la tarde, a 10 de la noche: «El prisionero de San Quintín» y «Héroes del mar».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de septiembre de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 431; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 31.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704,7.—A las 8 de hoy, 707,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 25,0.—Mínima de hoy, 11,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María de la Fe Pérez Martín, de Santiago y Ursula, Casas del Hogar, 3. Carlos Antolín Cosgaya, de Adolfo y Eleuteria, Barrio del Cristo. Angel Fernández Muñoz, de Francisco y Teodora, Plaza San Pablo, 4. María Concepción Ibáñez Calvo, de Ricardo y Erenia, Mayor, 139.

DEFUNCIONES.—Francisco Javier Nozal Martín, de 21 meses, General Mola, 155. Justo del Valle Quintano, de 26 días, Barrio Prosperidad.

CORREOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor Mendoza, de la Compañía Argentina, de navegación Dodero, S. A., saldrá de Barcelona el 19 de octubre próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Italia y tránsito.

Palencia, 29 de septiembre de 1947. —*El Administrador Principal.*

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE.—El jueves, dos de octubre celebrará su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior; relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para realizar obras; solicitud de reforma de acuerdo de la Corporación referente a conducción de aguas; escrito relativo a la dirección de obras del nuevo Matadero; ofrecimiento de parcela del Barrio del Otero; asuntos de personal; asuntos del Cementerio; reclamaciones del Arbitrio de Canalones; solicitudes de puestos para barquillos, reclamaciones al Padrón de viviendas insalubres; informes de Intervención y Comisiones; correspondencia oficial; disposiciones oficiales de la semana, y ruegos y preguntas.

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 3.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

Durantez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Ha trasladado su consulta a Martínez de Azcoitia, 1, 2.º

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

Consultorio y Clínica Quirúrgica
A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avda. R. Argentina, 4. (Salón).
Teléfono, 565

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Reanuda la consulta
BURGOS, 21

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Doctor M. ALVAREZ RENEDO
PULMON, PLEURA, CORAZON.—RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
MAYOR PRAL, 120

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco.
En Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
REANUDA SU CONSULTA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

Nota de la Fiscalía Provincial de Tasas

Durante la tramitación que se ha seguido por esta Fiscalía de los expedientes incoados por falta de entrega de cupos forzosos, se ha observado que la mayoría de los supuestos infractores alegan ignorancia de las disposiciones que regulan tales entregas, a pesar de que por los Organismos competentes se han llevado a cabo los requisitos necesarios para que dichas disposiciones lleguen a conocimiento de todos y cada uno de los productores, tales como las comunicaciones oficiales, notas de Prensa y Radio, etcétera.

Terminando el próximo 30 de noviembre el plazo de entrega de los cupos mínimos señalados de cereales, el 31 de diciembre el del 95 por 100 de la cantidad disponible para la venta y el 15 de febrero el total sobrante de que se disponga, independientemente de los avisos y comunicaciones que el Servicio Nacional del Trigo hará a los Ayuntamientos y Hermandades de Labradores y productores en general, quiere esta Fiscalía advertir con tiempo suficiente y al objeto de que no pueda alegarse ignorancia, que a partir de tales fechas llevará a cabo inspecciones y registros domiciliarios al objeto de comprobar la existencia de cantidades de cereales que ya no pertenezcan al productor, delito que se considerará no solo como falta de entrega del cupo forzoso, sino también como de ACAPARAMIENTO Y OCULTACION de artículos de primera necesidad, iniciándose expedientes que serán sancionados con el máximo rigor.

Palencia, 29 septiembre 1947.
El Fiscal Provincial, ANTONIO SUAREZ ABELLEIRA.

Condiciones que han de reunir los trabajadores para ser elegidos candidatos de las Juntas Sociales Locales

El día 12 de Octubre, las elecciones de primer grado

Estando a punto de terminar los escrutinios de las votaciones para la elección de enlaces jurados, se pone en conocimiento de todos los trabajadores por cuenta ajena (técnicos, administrativos, obreros especialistas y sin cualificar) que deseen ser proclamados candidatos para las elecciones de primer grado, que el próximo día 12 de octubre van a celebrarse, es decir, para todos aquellos que deseen formar parte de las Juntas Sociales Locales, que deberán solicitar con toda urgencia ser proclamados candidatos cerca de las Juntas Locales de Elecciones instaladas en las respectivas C. N. S. o en las Delegaciones Locales y Comarcales, ya que las Juntas Provinciales de Elecciones deberán tener en su pode[r] las correspondientes documentacio[nes] antes del día 5, a fin de confec[cionar] las listas definitivas de ca[n]didatos. Pasada dicha fecha no [se] efectuará proclamación alguna.

Se recuerda a los trabajadores qu[e] para ser proclamados candidatos [de]ben solicitarlo de la Junta Provin[cial] de Elecciones por conducto de[l] Local, cumpliendo los siguientes [re]quisitos: ser propuestos por dos pr[o]curadores en Cortes con represent[a]ción sindical, quienes firmarán [la] oportuna solicitud; ser propuestos por la décima parte de los electores correspondientes de su categoría y grupo mediante documento firmado por todos ellos; ser propuesto por la mayoría de los vocales electivos de la Junta que haya de ser renovada, también mediante documento escrito y firmado por dicha mayoría; ostentar o haber ostentado cargo electivo sindical, y finalmente, todos aquellos trabajadores que sean propuestos por diez de los enlaces jurados que resulten elegidos en las actuales votaciones.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

El mercado del martes

El precio de los huevos va en aumento, acentuándose esta tendencia alcista en el mercado de hoy, coincidiendo con la escasez de pescados, iniciada desde principios de otoño; se cotizan a 26 y 27 pesetas la docena y no hay indicio alguno de que bajen.

Hoy ha habido racionamiento de carne de vaca a 14'50 pesetas kilogramo y ternera en régimen de venta libre.

En aves bastante oferta y precios altos y en hortalizas y frutas del tiempo, gran abundancia, estando en su apogeo la venta de uvas y melones

Los productos salados de cerdo siguen cotizándose a precios elevados; tocino a 45 y 50 pesetas el kilo y el embutido corriente mezcla, a 50 y 60.

HACIENDA

CLASES PASIVAS. — El Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Octubre, 2: Retirados de Guerra y Marina. Cruces, Jefes y Oficiales. Cruces pensionadas y Medallas de Sufrimiento.

Octubre, 3: Montepío Civil. Jubilados.

Octubre, 4: Montepío Militar. Remuneratorias.

Octubre, 6: Todas las nóminas en general.

Apertura de curso en el Real Seminario Mayor

Con la máxima solemnidad se celebrará el miércoles día 1 de octubre la inauguración del nuevo Curso Académico en el Real Seminario Mayor de San José, con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, misa de Espíritu Santo, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis. La celebrará el M. I. señor don Apolinar Aguado, lectoral de la S. I. Catedral y Rector del Seminario. A continuación, el Claustro de Profesores hará la Profesión de Fe y el Juramento Antimodernista.

Después de la misa se celebrará en el Salón de Actos un importante acto académico, en el que el profesor de Filosofía, Rvdo. señor licenciado, don Avelino Liquete, pronunciará el discurso inaugural con el siguiente tema: "La Filosofía existencial o existencialismo".

XI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

VALENTIN CALDERON DE LOMAS

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Ingeniero Sanitario; Alférez de Complemento del Regimiento de Ferrocarriles; Cofrade de Nuestra Señora de la Soledad

Que ofrendó cristianamente su vida por Dios y con la Bendición de Su Santidad. Vilmente asesinado por las hordas marxistas en Madrid A LOS 25 AÑOS DE EDAD

el día 2 de Octubre de 1936

D. E. P.

Sus inconsolables padres Excmos. Sres. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia y D.ª María Luisa Lomas García; hermanos Luis, María del Pilar, Juan y César; hermanos políticos Antonio Polanco Velasco, María de la Soledad y María del Carmen de Alcocer y Moreno; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del finado, el día 2 de octubre en todas las iglesias de esta ciudad, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

ADULTOS

ACEITE, ración individual de MEDIO LITRO, contra entrega de los cupones IV de las tiras correspondientes a las semanas 40 y 41.
AZUCAR, a 150 gramos por persona, a cambio de los cupones VI de las tiras de las semanas del suministro.
LENTEJAS, 400 gramos, a cambio de los cupones II de indicadas hojas semanales.
GARBANZOS, 100 gramos, mediante entrega de los cupones II anunciados para el suministro del artículo anterior.
LEGUMBRES MONDADAS, módulo individual de 200 gramos, con corte de los cupones V de las tiras indicadas de las semanas del suministro.
JABON, 100 gramos por persona, a cambio del cupón número 69 de la hoja de «VARIOS».
CAFE, 100 gramos para las cartillas inscritas en 1.ª y 2.ª categoría contra entrega del cupón núm. 70 de la hoja de «VARIOS».
PATATAS, CUATRO KILOGRAMOS por persona, contra entrega de los cupones III de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
MANTEQUILLA, 200 gramos por persona, contra corte del cupón número 71 de la hoja de «VARIOS».

INFANTILES

ACEITE, ración individual de MEDIO LITRO, mediante entrega de los cupones IV de las tiras correspondientes a las semanas 40 y 41.
AZUCAR, a 300 gramos por ración, a cambio de los cupones VI de indicadas hojas semanales.
JABON, módulo individual de 200 gramos, contra entrega del cupón II de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
CHOCOLATE, 100 gramos por persona, a cambio de los cupones V de las semanas del suministro.
HARINA, UN KILOGRAMO para las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, con corte de los cupones I de las tiras correspondientes a indicadas hojas semanales.
PATATAS, ración individual de CUATRO KILOGRAMOS, mediante entrega de los cupones III de las semanas del suministro.
LECHE CONDENSADA, un bote por persona, con corte del cupón número 62 de la hoja de «VARIOS».
MANTEQUILLA, 200 gramos por persona, contra corte del cupón número 63 de la hoja de «VARIOS».

PRECIO POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite, medio litro	3'00	Jabón, 200 gramos	0'90
Azúcar, 150 gramos	0'90	Café, 100 gramos	3'55
Azúcar, 300 gramos	1'80	Chocolate, 100 gramos	1'00
Lentejas, 400 gramos	2'20	Harina, un kilogramo	3'00
Garbanzos, 100 gramos	0'55	Leche condensada	5'20
Legumbres mondadas, 200 gramos	0'60	Patatas, cuatro kilos	3'80
Jabón, 100 gramos	0'45	Mantequilla, 200 gramos	7'30

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de octubre el racionamiento de las personas titulares de cartillas que se abastecen en régimen de transeuntes, deberá realizarse en los siguientes establecimientos de la capital:
ULTRAMARINOS.—Gertrudis Giraldo, D. Sancho, núm. 10.
PANADERIA.—Sabino Valín, Plaza San Pablo.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo podrán retirar de los almacenes proveedores del artículo, contra entrega del cupón número 10 de su correspondiente cartilla industrial, DOS kilogramos de café por ración, de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M., podrán hacer efectiva una asignación de DOS litros de aceite para las atenciones del mes de octubre.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de Ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 3 del próximo mes de octubre y liquidarán el suministro el día 14 las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 16 las restantes.
Este racionamiento deberá ser retirado por el público a partir del día 4, dándose de plazo para la retirada del mismo hasta el día 13, ambos inclusive.
Las personas que por su medios económicos no les permitan retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales para cada artículo.
La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.
Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.
Palencia, 30 de septiembre de 1947.
El Gobernador Civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

FERIAS Y FIESTAS DEL ROSARIO EN VILLADA

Durante los días 5 y 6 de Octubre próximo

Gran ferial de ganados - Toda clase de maquinaria

Conciertos musicales y bailes de Sociedad

FUEGOS ARTIFICIALES

Magníficos programas cinematográficos

Los trastornos que produce el...

ESTOMAGO CAIDO

pueden corregirse perfectamente con el uso del pequeño sujetador **NOVY** (Patentado), que con una gran comodidad eleva el estómago e intestinos a su posición normal evitando las molestias de las fajas corrientes. Consulte al médico. (C. C. S. 9623). **NOTA:** Modernos correctores para Mal de Pott, escoliosis, etc. Piernas artificiales perfectas. Aparatos para parálisis infantil. (C. C. S. 9620).
AVISO: Visita en **PALENCIA**, sábado, 4, de diez a una. Consultorio: Doctor don Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12. **AGUILAR DE CAMPOO**, domingo, 5, de diez a una. Consultorio: Doctor D. Tomás Torres (frente a la iglesia).—**ALAR DEL REY**, lunes, 6, de diez a una, Consultorio: Dr. D. Luis Fraile, calle A. Calderón, 23, según sus prescripciones.

Ortopedia Científica — NOVY — Aribau, 105 Barcelona

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital desembolsado .... 207.488.000,— Ptas.
Reservas .... 178.576.639,60 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo

Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

El Mallorca jugará hoy miércoles en La Balastera

¿Pero aún no ha tomado V. unas papeletas para la rifa de las mulas del Deportivo?

Para saturarnos de fútbol y para que el equipo se conjunte, la Directiva del Deportivo F. N. Palencia no pierde ocasión. Ahora, coincidiendo que el Mallorca, equipo de Segunda División, jugó el domingo en Valladolid y que el próximo lo ha de hacer también en otra población norteña, hizo gestiones activísimas para conseguir que se detuviera en Palencia tan notable equipo y actuase frente al Deportivo local. Las gestiones tuvieron el éxito apetecido y así, hoy miércoles, festividad del Caudillo, se jugará a las 4,30 de la tarde este interesante encuentro de carácter amistoso.

Esta es la primera vez que el equipo isleño juega en nuestro campo y por eso, indudablemente, hay curiosidad por ver su valía. Claro está que bien cercana está su actuación ante el Valladolid, al que en los primeros 17 minutos le marcaron dos goles y de no haberse descuidado se hubieran llevado también los dos puntos que se ventilaban. Se confiaron demasiado y se dejaron empatar y al fin, vencer por la mínima diferencia por un Valladolid pletórico de facultades y en su casa, ante los suyos en el primer partido oficial de Liga que jugaba esta temporada en la categoría de Segunda División. Esto ya nos indica que la potencialidad de los mallorquines es grande y, por tal circunstancia, será interesante el comprobar cómo se desenvuelven ante este equipo superior nuestro once palentino.

¿Repetirá Herrero los tiros del pasado domingo? ¿Mejorará Carbonell su actuación, procurando desmarcarse más rápidamente y forzar más los tiros para ser el verdadero ariete del Palencia? ¿Veremos una mejor tarde a los extremos? Mucho puede depender de la línea media, que ya el domingo se vió que iba subiendo muchos enteros en juego. Ahora, ante el equipo superior confiamos en que aún actuarán mejor.

En suma, un partido interesante que no habrá que perdérselo. La afición palentina, por otra parte, está obligada a apoyar al Club y nada mejor para ello que contribuir con su asistencia al partido.

Repetimos que empezará a las 4,30 de la tarde.

LA RIFA DEL SOBERBIO PAR DE MULAS

Y, ahora, otra cosita. Empecemos con una interrogante: Pero, ¿en verdad usted, aún no tomó papeleta alguna de la rifa del soberbio par de mulas con que el Deportivo obsequia a sus favorecedores?

Si así es, le vamos a decir, sencillamente, que está usted haciendo el primo. Porque por unas pocas pesetas puede adquirir unas cuantas papeletas y así, tener opción al premio que saldrá el próximo día 5 de octubre con ocasión del partido de Liga contra el Deportivo Mirandés.

Como dicen los "clásicos" en esto de las rifas, ahora faltan "¡los de la suerte!"... Son los últimos y no cabe duda que pueden venir con ellos un fortunón. Porque un fortunón se va a encontrar el agraciado con el numerito que saldrá premiado. ¡Vaya un capitalazo que representa ese soberbio par de mulas!

Así, que anímense ustedes y, si no lo han hecho, háganlo enseguidita porque el domingo, indefectiblemente, se rifarán. Y si ya tiene unas papeletas, acuérdese de lo que antes recordamos y que repiten los experimentados: "Que faltan por vender, las de la suerte".

Perico D. PORTES.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 1 de octubre. A las doce de la mañana se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias al cumplirse en este día el undécimo aniversario de la elevación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado.

SANTA CLARA

La Comunidad de Religiosas de Santa Clara y la V. O. T. de Nuestro Padre San Francisco de Asís tiene el gusto de invitarle a las fiestas, que en honor de su Santo Fundador, celebrarán durante los días 2, 3 y 4 de octubre en la iglesia conventual de Religiosas Clarisas.

DIAS 2 Y 3.—A las ocho, misa de Comunión general.

A las once, misa armonizada, haciéndose a continuación un breve ejercicio del Triduo.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Corona, Ejercicio y cánticos, haciéndose a continuación la Reserva.

DIA 4.—FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—A las ocho, misa de Comunión general armonizada.

A las once, misa solemne.

Por la tarde, a las siete y media, último día del Triduo.

Exposición del Santísimo Sacramento, rezo de la corona seráfica y después de un breve ejercicio y hecha la Reserva solemne, se hará la procesión del Cordón por el interior del templo.

A continuación, se tendrá la emocionante ceremonia del tránsito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, con sermón, que predicará el muy revedendo señor don Pacífico Gutiérrez, terminándose estos solemnes cultos con la adoración de la Reliquia de nuestro Santo Padre Fundador.

Todos los hermanos y hermanas, deben asistir con escapulario y cordón a todos y cada uno de los actos, en honor y gloria del Seráfico Padre San Francisco.

DIA DE RETIRO

La Asociación de Adoradores del Santísimo, reanuda sus días de Retiro después de las vacaciones de verano.

El jueves, 2, se tendrá el primero como preparación para celebrar el primer Viernes de mes, día de Reparación al Sagrado Corazón de Jesús. Al mismo tiempo sirva también de preparación a la fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones.

Los actos empezarán a las once, por la mañana y a las cuatro y media por la tarde, en la capilla interior del Convento de Religiosas Esclavas y las meditaciones estarán a cargo del Padre Superior de los Jesuitas.

Se invita a todas las señoras que quieran honrarnos con su presencia y también a las Auxiliadoras de las Misiones.

SOLEMNE NOVENA A NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO, RETRANSMITIDA POR RADIO PALENCIA SAN PABLO

Hoy es el cuarto día. El P. Berecíbar continúa sus temas sobre la Vida de Jesús y María, a la luz de la meditación de los Misterios del Santo Rosario.

Mañana, primero de octubre, del mes consagrado por la Iglesia al Santo Rosario, tendremos Rosario de Aurora a las siete de la mañana.

CARAMELOS

Galletas, Cacahuetes, Pepita de Girasol, Chufas, en inmejorables condiciones de calidad y precio le ofrece a Vd.

MARIANO DE VENA

Avda. Santander, N.º 2 Palencia

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

EN LEON TRASPASAMOS el mejor Restaurante, cuyos locales, por su inmejorable situación, son aptos para cualquier comercio o industria. Poca renta. Informes: Publicidad «Unión Mercantil». Apartado, 168. León.

VENDO un hermoso nogal, 6 olmos y 3 chopos. Para tratar, Policarpo Marcos. Población de Soto.

SE VENDE casa grande, próxima calle Mayor. Informes, esta Administración.

TRASPASO local amplio, propio cualquier industria, o cedería parte del mismo. Informes, Administración.

ADMITIRIA cuatro señoritas o sacerdotes, trato confortable, personas educadas. Razón, Cardenal Almaraz, 23, bajo. (Frutería).

AHORRE dinero, repare su receptor en «La Esfera». Mayor, 213.

VENTA envases para vino varios tamaños. Julio Marcilla. Piña de Campos.

FABRICANTES alcoholes. Se venden 100.000 kilos orujo. Condiciones Hermandad Cevico de la Torre. Subasta día 6 octubre, 12 mañana.

SERAFIN LOPEZ, Practicante callista: Ofrece económicamente servicios su domicilio durante día. Fernández Madrid, 2.

VENDO, por sobrante de ganado, una mula media edad, buen trabajo, seis dedos; dos máquinas sembradoras, en buen uso, «San Bernardo» e «Internacional» y 1.000 kilos simiente de esparceta. Fermín Ortega. Requena de Campos.

SE VENDE un carnero semental, superior. Tratar, Nazario Gil. Osorno.

VENDO regruesadora combinada, motor acoplado; un tupí, 50 de eje, motor acoplado; un torno para trabajar madera con motor. Tratar, con Francisco Barrio. Sahagún.

HABITACION derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes, Casa Pepe. Avenida Valladolid.

SE VENDE casa «Villa Casares». Informes: Carretera Santander, 15. Angeles Sánchez.

SEMBRADORAS de todos los sistemas, ruedas madera o hierro. Bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas, bombas, molinos trituradores de piensos, poleas, correas, cojinetes, carretillos, básculas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

PIPAS y bocoyes para vinos, nuevos y usados envinados, diferentes tamaños. Almacenes Pinacho. Palencia

VENDO cubas para vino, de 120 130 y 140 cántaros. En Paredes de Nava. Ceferino Infante.

SE TRASPASA negocio de maderas. Para informes, Panadería Campillo. Monjas, 19.

SIMIENTE de alfalfa, limpia, véndese. Razón, Mancornador, 5, pral.

SE VENDE una potra de 30 meses, o se cambia por mula. Santiago Mantía. Villamartín de Campos.

VENDO sobre 500 arrobas uva. Isabel Martín. Támara.

SE VENDE carro varas, grande, con sus aperos correspondientes, en buen uso. En Piña de Campos. Para tratar, con Ulpiano González.

VENDO sembradora «Rud Sack» y otra «San Bernardo». Manuel Villamuza. (Cisneros).

CARRO varas, caballería mayor, con arreos, nuevo, véndese. Paco Pérez. Fuentes de Nava.

LOCAL, amplio para almacén, se necesita. Ofertas detallando situación, capacidad y renta, a esta Administración.

JOSE LUCAS (Marmolista). Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

TRANSPORTES: Camión servicio diario, admite carga 4 toneladas, de Palencia a Guardo o puntos intermedios. Avenida Manuel Rivera, 15. Palencia.

SE NECESITA protésico dental, para trabajar en Lugo (Galicia). Dirigirse a José Pardo del Valle. Plaza de España, 25, primero. Lugo.

SE VENDEN 30 carros de abono. Leopoldo Felices. Camino Torrecilla. Huerta «Villa Alejandra».

COMPRO correajes, polainas, leguis, sillas de montar y toda clase de atalajes usados. Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

CARRO pequeño, con toldo, muelles y caballo enganchado, vendo. Calle Cuartel de Simancas, 12. (Velódromo).

SE VENDE ternero al destete. San Cebrián de Campos. (Vecilla). Escolástico Martínez.

SE VENDEN 40 ovejas seleccionadas y 18 corderos. En La Serna. Licerio Pariente.

SE ARRIENDA parcela, frente a la cárcel. Razón, Cura, 11.

VENDO 300 cántaros de vino. Informes, Saturnino Antón. «El Corredor». Sen Cebrián de Campos.

EXTRAVIADO sábado, pendiente con colgante pequeño. Gratificaré devolución, Almacenes Victoriano de Vena.

CLASES PARTICULARES
Idiomas - Comercio
S. Arenas A. C. del Alisal, 12, 3.º

SE VENDE toro semental, quince meses y dos terneros para pastos. Barrio del Cristo. Macario Gómez.

VENDO mula, media edad, seis dedos. Cisneros. Mariano Hortelano.

VENDO cama seminueva, somier «Numancia». Villarrobledo, 10 bajo.

NECESITO urgente gallinero (Granja Avícola), en provincia. Dirigir ofertas y condiciones, Cesáreo Martínez. Santa Lucía, 45. Santander.

POLLOS tomateros, magníficos, vendo. En Población de Campos. Viuda Juan de Dios Aguado.

VENDO trisurco «Rud Sack», seminuevo, vertederas de la casa. Pedro Marcos. Osorno.

LABRADORES: La guarnicionería Marín dispone de grandes existencias de atalajes, tiros usados. Precios económicos. Frente al Banco de España.

VENDO arado trisurco. «El Siglo». Mayor, 8. Palencia.

FONDA, desearíase traspaso o venta en pueblo importante provincia, o limítrofes. Victoriano Vena. Apartado, 37. Palencia.

VENDE un carro nuevo para una caballería, con seis asientos, en Vertabillo. Jenaro Bustamante.

PIPAS y bocoyes, se venden en el Almacén de Coloniales Saulo de la Fuente. Sahagún (León).

VENDO carro, arreos y burro cuatro años. Simón Vega. Saldaña.

VENDO la casa 126. General Mola. Tratar: General Goded, 16.

El cierre de los molinos maquileros

Lo que opinan el Secretario Nacional y el Jefe Provincial del Sindicato

El día 13 del actual, el S. N. T. dió una orden circular a todas las provincias disponiendo la clausura temporal de los molinos de piensos y trigo autorizados.

Comentando tal medida "El Norte de Castilla" del día 24 insertó un suelto abogando por la anulación de la clausura, en atención a los perjuicios que de la misma se habrían de derivar, no sólo para la modesta industria maquilera, sino también para los intereses generales de productores y ganaderos, "al hacer desaparecer unos elementos de producción que tantos beneficios reportan a la economía del campo" según propia expresión del referido periódico.

Sobre esta cuestión, de palpitante interés para nuestra provincia, que posee gran número de yuntas de ganado vacuno, así como grandes cantidades de cabezas de ganado de cerda, que necesitan para su normal alimentación, el empleo de piensos molturados, han manifestado dos directivos del Sindicato Nacional de Molinos Maquileros: don Leoncio Doncel, secretario nacional de dicho grupo sindical y don Antolín Fraile Manterola, jefe provincial del Grupo de Molinos Maquileros, afectos al Sindicato de Cereales de esta provincial:

—Bajo el punto de vista nacional —dice el señor Doncel— estimo el cierre de los molinos económicamente perjudicial y en el aspecto social, desalentador.

—Y usted, señor Manterola, ¿cómo lo ve bajo el punto de vista provincial?

—Pues como dice Doncel, económicamente perjudicial para todos; a los molineros les lleva a una situación ruinosa; a los productores y ganaderos les hace gastar mayores cantidades de piensos para alimentar peor a sus ganados, poniéndoles en peligro de producir trastornos gástricos que a veces han de causar la muerte del ganado vacuno. Claro está que los ganaderos para evitar estos serios inconvenientes, hacen empleo de granos blandos que así los digieren mejor, pero son granos de cereales a los que sería mejor darles un empleo más razonable. Y esta verdad incontrovertible, se puede comprobar en todos los lugares frecuentados por el ganado. El ganado además se alimenta peor. Si en las materias fecales devuelven enteros los granos comidos y éstos no han perdido ni siquiera su poder germinativo, ¿qué materias alimenticias ha aprovechado el organismo del animal? Así resulta que si un ganado vacuno necesita unos siete kilos diarios de piensos molturados para producir las calorías necesarias en época de sementera, con el rigor del clima del Norte de la provincia, necesitará cerca de diez, al alimentarse en grano sin molturar y si este exceso de tres kilos diarios lo multiplicamos por 40.000 cabezas de ganado vacuno, la cantidad que diariamente se gasta a mayores, realmente espanta, y mucho más porque ese grano tiene otra aplicación mucho más digna.

—Además —añade el señor Manterola— los efectos de la medida, surten menos ventajas para el fin que el Servicio Nacional del Trigo se propone, debido a que en la masa productora crea un descontento que bien se patentizó en la Asamblea Nacional de Hermandades celebrada en Madrid el año pasado, donde la voz del agro español clamó por la apertura de todos los molinos sin excepción, a los que consideraba insustituibles para la economía agraria del país.

—¿Y, el elevado número de Molinos y su diseminación por el país, no podría ser un inconveniente para que la Administración ejerciera un debido control sobre los mismos?

—Este es el punto neurálgico del problema —dice rápidamente el señor Manterola—. Los molinos nacieron precisamente en los lugares donde se hacía sentir su necesidad y aprovechando la fuerza que se perdía en arroyos, ríos y canales, llevaron el beneficio de unas instalaciones sumamente económicas, para ponerlas al servicio de la masa rural y evitarla los grandes desplazamientos en transportes que hacían perder muchas jornadas de trabajo a la masa productora. La Administración, no puede ni debe sentirse impotente para ejercer todos los controles que estime necesarios. Si no bastan cuatro, que habiliten ocho, porque para el bien general de la Patria, esos pequeños y relativos sacrificios, se verían altamente compensados con una masa productora dedicada exclusivamente a producir, en lugar de pasar horas y más horas por caminos y carreteras, o en largas colas en espera de un turno que a veces tarda en llegar 24 o más horas. El cierre colectivo de una industria modesta, pero tan necesaria y beneficiosa para el campo, no se justifica ni siquiera con el pago de un canon establecido para este fin. Por ello 13.000 molineros han puesto su fe y sus esperanzas en las grandes virtudes de nuestro Generalísimo y a él elevaremos nuestras peticiones por medio de la Organización Sindical que con tanto cariño nos supo acoger en su seno. Y cuando un día, estas medidas extraordinarias, de excepción, que se aplican a los molineros, hayan desaparecido porque en el ánimo de todos se haya impuesto la realidad, esta Rama de la artesanía española cantará de gozo, al ver como el agua, rompiéndose contra las ruedas de los molinos, va dejando una estela de espuma blanca como símbolo de paz y de honrado trabajo. Porque nada puede enaltecer más al hombre, que el diario trabajar. Y eso es sólo lo que anhelamos: trabajar al servicio de la economía agrícola, con nuestros mejores esfuerzos.—X. X.

Zapatillas de Invierno

Calidad Garantizada y precios afinadísimos en

ULTRAMARINOS

MARIANO DE VENA

Avda. Santander, N.º 2 Palencia

Antigüedad

Decreto de erección de villa (1547)

II

Entre los importantes documentos que en el archivo del Ayuntamiento de Antigüedad se guardan, en un abultado tomo, encuadernado para mejor conservación, por el que tantos años fué secretario del mismo, e hijo amante de su pueblo don Faustino de la Cruz (q. g. h.), figura uno escrito en pergamino, con magnífica letra, que abarca varios folios, y del cual pende un cordón «Filos de seda a colores» que remata en un gran medallón de plomo con el escudo de armas del Emperador Carlos V. Es el que corresponde a la erección de vida (1547).

De él, sólo copiamos los párrafos más importantes.

COMIENZA ASI: «Don Carlos, por la Suma Clemencia Emperador de los romanos augusto Rey de Alemania, Doña Juana su madre y el mismo don Carlos, por la gracias de Dios, Reyes de Castilla del Condado de Aragón... y de las Indias, islas y tierra firme del mar Oceano... Por cuanto el Ilustrísimo Príncipe Don Felipe nuestro muy caro hijo y nieto, por una su carta firmada de su mano y sellada con el sello Real y de la Orden de Santiago...». Relata después cómo el año 1543, en virtud «de las bulas pontificias», dió poder a su hijo para vender la villa de Baltanás a don Pedro de Zúñiga, desmembrándola de la Orden de Santiago, y al ser informado que dicha villa y sus Alcaldes ordinarios ejercían de antiguo la jurisdicción sobre «algunas villas o logares que son en la Merindad de Cerrato», excluye de esa venta y disgrega de su jurisdición a tales villas y lugares, que pasan a depender de «nuestro Corregidor que es o fuere de la Civdad de Palencia... fasta que otra cosa mandásemos...».

«E agora por parte de vos el Consejo de Alcaldes, Regidores, e Oficiales, e homes buenos del logar de ANTIGÜEDAD, que es en la Merindad de Cerrato nos fué hecha relación diciendo que el dicho logar es BEHETRIA... e que hay en él al presente «ochenta vecinos», poco más o menos, e que desde él a la dicha civdad de Palencia hay seis leguas, que los vecinos... hacen muchas costas gastos en ir a juicio... e que muchas veces los pobres e viudas, e huérfanos, e otras personas necesitadas, dejan de pedir e seguir justicia, e defenderse de los que algo les piden e demandan por no poder ir a la dicha civdad de Palencia... o han de dejar de labrar sus heredades— e considerando algunos servicios que del dicho logar de ANTIGÜEDAD, e de sus vecinos e moradores hemos recibido e porque él... se acreciente en población, e porque nos hicísteis con ««cuatrocientos mil» maravadís, (para la armada)... e por otras causas... por la presente... es nuestra merced e volun de vos eximir e apartar, e vos eximimos e apartamos de la jurisdiccón civil e criminal, alta y baja, mero mixto imperio...

E HOS HACEMOS VILLA... por vos, (Alonso Martínez y Gaspar de Juana)— e os damos poder, e entera facultad... para que podáis nombrar e nombréis, e elijáis en cada año un Alcalde, e Alguaciles, e Regidores, e Mayordomos e Procuradores, e Guardas e Monteros, e otros Oficiales... e podáis usar, e pongáis, e tengáis Horca, e picota, e cepo e cárcel, e cadenas, e azote, e cuchillo, e todas las otras insignias que las villas sobre sí de estos nuestros Reinos pueden é deben tener e usar... Otrosi os damos poder cumplidos para que... VOS PODAIS NOMBRAR E INTITULAR VILLA...».

Y continúa diciendo que desea y es su voluntad y merced que goce para siempre jamás de todos los derechos, franquicias, exenciones y libertades que disfrutan y se guardan a todas las demás villas, y conmina a los Alcaldes y demás autoridades de la villa de Baltanás y al Señor Corregidor de la ciudad de Palencia para que no se entrometan en adelante en los asuntos, aun en los actualmente pendientes, que a la nueva villa corresponden facultándola para que, si ellos pretendieren mezclarse, no les hagan caso, y, (por no hacer la relación más larga), termina diciendo:

«E de esto os mandamos dar esta nuestra carta, escrita en pergamino, sellada con nuestro sello de plomo pendiente de filos de seda a colores, e firmada del dicho Príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado hijo e nieto, Gobernador en estos nuestros Reinos, e librada de algunos de nuestro Consejo, dada en villa de Monzón de Aragón, a primero del mes de octubre año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mil quinientos cuarenta e siete».

Un hijo de Antigüedad

JABONES

de tocador, útiles para lavado de ropa, las mejores marcas a los precios más baratos puede adquirirlos en casa

MARIANO DE VENA

Avda. Santander, N.º 2 Palencia

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

MEDICINA, Psicología Y VETERINARIA

«Manuel de Oftalmología», por el Dr. Sanford R. Gifford: 70 pesetas. — «Métodos somáticos de tratamiento en Psiquiatría», por los doctores Sargant y Slater: 25 pesetas.—«Manual de parasitología de los animales domésticos», por Carlos Díaz Ungría: 65 pesetas.— «La base de la sensación: la actividad de los órganos de los sentidos», por E. D. Eduardo Suárez Peregrín: 120 pesetas.

COLECCION AUSTRAL

«Rubén Darío: un bardo rei», por Arturo Capdevila: 6 pesetas.— «La condenada y otros cuentos», de V. Blasco Ibáñez: 6 pesetas.—«Cuentos y relatos del Norte Argentino», por Juan Carlos Dávalos: 6 pesetas. — «Estampas del mundo románico», por Carlos Vossler: 6 pesetas.—«El valor de la ciencia», por Henri Poincaré: 6 pesetas. — «El amor enamorado y El Caballero de Olmedo», por Lope de Vega: 6 pejáuo — — «Ventura de Pedro de Valdivia», por Jaime Eyzaguirre: 6 pesetas. —«Fábulas», de F. M. Samaniego: seis pesetas. — «María Estuardo», de Eric Linklater: 6 pesetas.

De venta en I. G. DIARIO-DIA. Mayor Pral., 147-151. Palencia.

A los pueblos se enviarán contra reembolso

COSECHEROS DE VINO

Dispongo de grandes existencias de BOCOYES y PIPAS todas las cabidas

Almacén de Coloniales

SAULO DE LA FUENTE — SAHAGUN (León)

M.C.D.2022

RESUMEN DE NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La Argentina ha sido elegida miembro del Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Un terremoto causa 400 muertos en Persia

ARGENTINA, MIEMBRO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Nueva York, 30. — (Urgente). La República Argentina ha sido elegida miembro del Consejo de Seguridad, sustituyendo a Brasil.—Efe.

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS NORTEAMERICANO

Wáshington, 30. — Truman acepta la dimisión del director general de Correos.—Efe.

400 MUERTOS EN UN TERREMOTO

Teherán, 30.—En la provincia de Ghaen, un terremoto causa cuatrocientos muertos.—Efe.

EL YEMEN INGRESA EN LA ONU

Nueva York, 30. — (Urgente). El Yemen ha sido elegido por aclamación miembro de la organización de las Naciones Unidas.—Efe.

Y TAMBIEN EL PAKISTAN

Nueva York, 30. — (Urgente). Por cincuenta y tres votos a favor y uno en contra, el Pakistán ha sido admitido como miembro de la ONU.—Efe.

PRO DAMNIFICADOS DE CADIZ

Buenos Aires. — Se celebró en el Cómico un brillante festival pro damnificados de Cádiz.—Efe.

LOS QUE APOYARON A LA ARGENTINA

Fluhigns Meadows, 30.—Argentina resultó elegida para ocupar la vacante de Brasil en el Consejo de Seguridad, por 41 sufragios contra ocho favorables al Uruguay. Se cree que los países que votaron en contra de Argentina, fueron los del bloque soviético, algunos escandinavos y tal vez Etiopía, India y Pakistán.

También fué designado Canadá por 41 sufragios, para el puesto que deja vacante Australia.—Efe.

DESDE LA HABANA

UNA SEMANA DE SOBRESALTO

Los militares impondrán a toda costa el orden y el respeto a la Ley

La Habana, 23.—(Por correo aéreo.—Servicio especial para «EL DIARIO PALENTINO- EL DIA DE PALENCIA»).

La semana que hoy termina ha sido de verdadero sobresalto para los habitantes de La Habana. Durante toda ella nos ha estado rondando un ciclón que, afortunadamente, recurvó en dirección a La Florida, en cuyas islas ha ocasionado verdaderos estragos. Todavía ayer el Observatorio Nacional anunciaba una nueva recurva que pudiera afectar a parte de nuestra Isla. El tiempo, durante toda la semana, lo hemos tenido aciclonado con pertinaces chubascos y fuertes vientos.

El lunes, día 15, en un barrio de los alrededores de La Habana, se desarrolló un suceso de verdadera tragedia con un balance de seis muertos, —entre ellos una señora en estado de embarazo bastante avanzado—, y varios heridos, —una niñita de diez meses, —entre ellos—, cuando dos grupos de «revolucionarios» pertenecientes ambos a la Policía Nacional, dirimieron sus diferencias a tiros, en verdadera batalla campal ya que se estima que se cambiaron ¡más de cinco mil! disparos de armas de fuego de todas clases: ametralladoras, rifles, pistolas y hasta bombas lacrimógenas. Para poner fin a la batalla, que duró tres horas, fué necesario que el Ejército provisto de tanques, camiones blindados y demás armas persuasorias, fuera a restablecer el orden al lugar de los sucesos.

Cuando el Ejército consiguió restablecer el orden, apresó a todos los actores del suceso, de ambos bandos, y los llevó a las prisiones militares, donde permanecen incomunicados, sujetos a las resultas del correspondiente Consejo de Guerra.

Como medida de precaución y en evitación de nuevos desórdenes, se han practicado numerosas detenciones de elementos pertenecientes a los grupos revolucionarios en pugna y se han nombrado supervisores militares para la Jefatura y las catorce estaciones de Policía, cuya principal labor al decir del jefe del Ejército, será la de evitar que las armas y pertrechos de guerra estén en poder de quien no deben estar. El propio jefe del Ejército ha declarado que los militares, por órdenes expresas del señor presidente de la República, impondrán a toda costa el orden y el respeto a las Leyes, declaraciones que han sido muy bien recibidas por la opinión pública, justamente alarmada ante la repetición de hechos de esta naturaleza.

Los periódicos de hoy anuncian que fuerzas del Ejército, al practicar un registro en una finca cercana a La Habana, ocuparon trece camiones cargados de bombas de todas clases y demás pertrechos de guerra, todo lo cual hace suponer que se incubaba una revolución que, afortunadamente, ha sido frustrada.

Al hacerle un registro a uno de los jefes de los bandos que se atacaron, al Comandante Salabarría, se le encontraron: once billetes de a mil dólares en los zapatos y otros tres mil dólares en los bolsillos de la ropa.

Como es de suponer, la opinión pública no se siente tranquila y muy nerviosa se pregunta: ¿Cómo acabará esto?

Gerardo del OLMO SALVADOR

Progreso de la isla de Ibiza bajo el régimen de Franco

Interesantes manifestaciones del Alcalde de aquella ciudad

Barcelona, 29.— Para participar en la XII Asamblea Nacional de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo, ha llegado a esta ciudad el alcalde de la Isla de Ibiza y Procurador en Cortes, por Baleares, D. César Puget Riquer.

El Sr. Puget ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Cifra, al que ha hecho unas interesantes manifestaciones relacionadas con la vida actual de Ibiza, que, desde el Glorioso Movimiento Nacional, sigue una marcha ascendente y esplendorosa bajo el signo de paz y bienestar que para España ha traído el régimen nacional de Franco. Ha recordado que el 18 de julio la Isla se adhirió incondicionalmente a la España nacional, pero que los rojos ocuparon la Isla en el verano de 1936, dominándola durante 38 días, en los que cometieron toda suerte de atropellos, incendios y asesinatos.

Con la segunda y definitiva liberación de Ibiza, del yugo marxista, la Isla entró en una fase de creciente progreso, al mismo ritmo que el resto de España.

Cuenta ahora con un censo de 37.000 habitantes, que desde el comienzo del actual siglo representa un aumento del 143 por 100 de la población. Los daños causados por los rojos en Ibiza durante su exigua y sanguinaria ocupación han sido— dice —totalmente reparados.

La Catedral, que sufrió desperfectos, vuelve a ser lo que antes de la guerra.

La Iglesia de San Salvador, que fué incendiada y arrasada hasta la última piedra, ha sido totalmente reconstruida, así como las demas propiedades afectadas por la barbarie roja.

Naturalmente, el Generalísimo Franco dedica su atención a Ibiza. Destacó que acaba de inaugurarse un servicio marítimo directo entre Barcelona y la Isla, que llevará a cabo todos los sábados el «Ciudad de Valencia», que regresará a la Ciudad Condal el lunes por la mañana. El Caudillo, que estuvo esta primavera en la capital balear, mostró su interés por los problemas de Ibiza, Isla que prometió visitar próximamente, como ardientemente desea el vecindario, que no ha podido dedicarle, desde la liberación, el homenaje de afecto y adhesión que S. E. merece por la salvación de España.

Ultimamente, el Jefe del Estado Mayor del Ministerio del Aire, general González Longoria, visitó los campos de aviación que el Gobierno amplía en tres pistas de 1.300, 1.200 y 1.000 metros respectivamente de longitud, dándoles la categoría de nacional y cuyas obras se realizan a un ritmo acelerado.

También el Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el dragado del puerto, por un presupuesto de tres millones y medio de pesetas. Asimismo, prosiguió el Sr. Puget, las obras de construcción del puerto de San Antonio, que en el plan general de puertos han sido aprobadas por las Cortes, figuran con un presupuesto de nueve millones de pesetas. Manifestó que, debido a la creciente afluencia de turistas de toda España y del extranjero, que experimenta la Isla, van a construirse dos nuevos hoteles, que cubrirán más de 250 habitaciones, además del que actualmente existe, que ampliará su capacidad de 50 a 80.

Terminó diciendo que nunca jamás conoció Ibiza una era de prosperidad, paz y trabajo como la que actualmente vivimos todos los españoles, bajo la égida del Caudillo Franco.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono 94

PALENCIA

BUEN NEGOCIO

traspaso en importante capital universitaria, por imposibilidad atenderlo, muy acreditado

HOTEL

con cien camas y servicios todos.
Informes: Administración

LOS TOROS

Parrita obtiene un gran triunfo en la segunda de Feria de Sevilla

Sevilla, 29.—Segunda de feria. Lleno. Reses de Clemente T. Tassara. Bravos.

Pepe Luis Vázquez eficaz para media y descabello en su primero. Ovación al toro. Palmas al torero.

En su segundo hace una faena aguantando mucho entre ovaciones y música, sobresaliendo naturales y desplantes. Estocada. Ovación grande, oreja, vuelta y saludos.

Luis Miguel Dominguín hace una faena enorme de muleta, con valor temerario. Cinco naturales ligados con el de pecho. Ovación. Más naturales. Pinchazo, media y descabello. Enorme ovación, oreja, vuelta y saludos.

En su segundo faena superior. Pinchazo y estocada. Varios intentos de descabello.

Parrita hace a su primero una faena superiorísima, con naturales y pases de otras marcas, entre ovaciones y música. Volapié. Gran ovación, oreja y vuelta. Protestas contra la Presidencia por no conceder las dos orejas.

En el sexto comienza con tres estatuarios entre olés y música. Naturales, ligados con el de pecho y mirando al tendido. Manoletinas. Pinchazo superior. Gran ovación, dos orejas, rabo y salida en hombros de la plaza.—Cifra.

NOVILLADA EN GRANADA

Granada, 29. — Novillada. Ganado de Luis Ramos, para Antonio Caro, Cardeño y Pablo Lalanda.

Antonio Caro en su primero está muy valiente, oyendo ovaciones durante la faena. Media y descabello al tercer intento. Ovación, vuelta y saludos.

En el cuarto, da ayudados, naturales y de otras marcas. Todo muy valiente. Estocada y descabello. Ovación, dos orejas, vuelta y saludos.

Cardeño está bien en su primero, para media. Muchas palmas y saludos.

En el segundo está valiente. Dos pinchazos, estocada y descabello.

Pablo Lalanda, valiente en su primero que mata de estoconazo. Ovación grande, dos orejas, rabo y vuelta.

En el sexto está bien, para dos pinchazos y estocada.—Cifra.

SANCIONES

Por insuficiencia en el peso se ha impuesto al ganadero Galache, cuatro mil cien pesetas de multa por las reses lidiadas en la plaza de Córdoba, el 27 de septiembre.

Por igual causa y por reses lidiadas en Lorca el 26 del actual, se impone al ganadero Anastasio Fernández multa de doscientas pesetas.

TRANSPORTES RAPIDOS

entre cualquier punto de España.
En camiones completos de 4.000 kilogramos de carga útil.

Dirigirse a:

Productos y Transportes, S. A.

Desengaño, 10, 3.º — MADRID
Teléfono 22-36-38

Academia Municipal de Música

AVISO. — Se recuerda a los alumnos que el próximo 10 de octubre se termina el plazo de admisión de instancias en el Instituto Viejo, y horas de cinco a siete de la tarde.

El Director.

Hace 81 años

Santomera sufrió otra inundación

Murcia, 29.—La tercera parte de las viviendas del pueblo de Santomera han quedado destruídas. Se ha repetido la inundación a los cuarenta y un años, pues hubo otra semejante en 1906. Se han registrado escenas de emoción, entre ellas la realizada por algunas madres; que con las uñas lograron hacer unos agujeros en el cielo raso de las viviendas y colocar en ellos, envueltos en mantas a sus hijos pequeños para evitar así que resultasen ahogados. El barrio de la Mota ha desaparecido totalmente. José Manuel Jiménez, de 34 años, se encontraba en la puerta de su casa cuando fué sorprendido por el aluvión de agua, de una altura superior a los tres metros, que se precipitó inopinadamente en el pueblo, y no pudo conseguir entrar en su casa, siendo arrastrado por las aguas. Fué encontrado muerto a medio kilómetro de distancia. Muchas personas tuvieron que subirse a lo más alto de las ventanas de las casas para poder ponerse a salvo. Un montón de paja de más de seis metros de altura por dos de longitud fué arrastrado por las aguas unos diez metros, donde se encontraba ese montón, existía un campo de remonta, que ha desaparecido, y perecieron ahogados los cuatro sementales que allí había. En el edificio de Falange se falicita auxilio a los damnificados. Las viviendas destruídas pasan de 200. Las víctimas son once. Tres hermanos llamados Antonio, Juan y María, de 9, 8 y 6 años, respectivamente, y la madre de éstos, Flora Montesinos García, de 34 años; María Teresa Rayo Martos, de 6 años; Antonio Martínez López, de 4; Margarita Montesinos Abades, de 47; Florentina Campillo Candel, de 42; José Manuel Jiménez Fernández, de 34; José García Cascales, de 56 y Marcelino Navarro Oltra, de 66. Además hay tres personas más desaparecidas que se supone han perecido ahogadas. Las pérdidas meteriales se elevan a varios millones de pesetas.

Se ha registrado el singular caso de que entre los enseres salvados figuran unos tomos de novelas de Ortega y Frías que ya se salvaron también en la anterior inundación de 1906. Dichos ejemplares se hallaban algo mojados y su propietario los tenía puestos al sol y al viento para que terminasen de secarse.

En el pueblo de Cobatillas han quedado destruídas tres casas. Las aguas han hundido la parte central de dos puentes. Una joven resultó herida al intentar abrir la puerta de su vivienda, que estaba inundada.—Cifra.

El Centenario de Hernán Cortés

Las Falanges Juveniles de Franco de toda España se concentrarán en Medellín

Se celebrará un acto de exaltación de los valores hispanos

Badajoz, 28.— Con motivo de la celebración del cuatricentenario de Hernán Cortés, las escuadras de las Falanges Juveniles de Franco, representativas de todas las provincias de España, se congregarán en nuestra provincia. Asistirán también el delegado y secretario nacional del F. de J., y todos los mandos nacionales de la Organización.

Se celebrará un gran acto de exaltación de los valores hispánicos en el pueblo de Medellín, patria de Hernán Cortés y se impondrán a los guiones provinciales del Frente de Juventudes de toda España, que asistirán, corbatines conmemorativos y a todos los jóvenes una medalla especial que lleva en el anverso la figura del conquistador, como la presenta la estatua erigida en su honor en la Plaza de Medellín, y en el reverso la silueta del Castillo de Alburquerque con la leyenda «Por España a las Españas».

En el Teatro Romano de Mérida, el Teatro Español Universitario de la Jefatura Nacional del S. E. U., representará una obra clásica y en el Castillo de Alburquerque se verificarán actos simbólicos de acercamiento hispanolusoamericano, bajo el mismo lema de «Por España a las Españas».

A todos estos actos se invitará a una nutrida representación de las mocidades portuguesas y han sido fijados para los días 11, 12 y 18 de octubre próximo.—Cifra.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

PISOS MODERNOS

amplios, 800 y 1000 pesetas.

Avd. República Argentina, 4

Razón portería

GUARDO inaugurará

en octubre, la Escuela de Enseñanza Media Reconocida

"SAN ANTONIO"

INGRESO. BACHILLER. EXAMEN DE ESTADO. CULTURA GENERAL Y OPOSICIONES
Inscribid pronto las matrículas

Nota norteamericana de protesta a Rusia

Por considerar "abiertamente difamatorio" un artículo aparecido en la Prensa soviética

Wáshington, 29.—El Departamento de Estado informa que el embajador norteamericano en Moscú teniente general B. Smith ha entregado a Molotov una nota de protesta, el sábado último, en la que se denuncia como «abiertamente difamatorio» un artículo aparecido en la publicación rusa «Gaceta Literaria», firmado por Boris Gervatov. En dicho artículo se compara a Truman con Adolfo Hitler. La nota de Bedell Smith hizo constar que no puede recordar que «Goebels, de triste memoria haya llegado a una mayor ridiculización y vituperación contra el jefe de un país enemigo».

Molotov replicó a la nota norteamericana con otra donde dice que el Gobierno de la URSS no puede cargar con la responsabilidad de este o aquel artículo», y que por tanto no puede aceptar la protesta.

El Departamento de Estado informa que al parecer ninguno de los corresponsales norteamericanos en Moscú ha podido transmitir información sobre el cambio de notas, a pesar de que las copias les fueron entregadas por el embajador Bedell Smith.—Efe.

EL PACTO DE AMISTAD HISPANO - FILIPINO

Es el primero que España suscribe desde la proclamación de la independencia del Archipiélago

Una información de "Arriba", de Madrid

Madrid, 30.— El periódico «Arriba» publica hoy la siguiente información:

«El cuatro de julio del año pasado se proclamó oficialmente la independencia de las Islas Filipinas. En realidad la independencia del gran Archipiélago de la Malasia ya había sido proclamada cuando Fray Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi llevaron a Poniente el adelantamiento de España, máxima fundadora de independencias. Independencia española que es, sencillísima paradoja, una misma alta dependencia, una misma fe y un mismo sentido de la historia. «He podido apreciar la beneficiosa influencia de la dominación española en nuestro país — decía no hace muchos años un presidente filipino —y he visto la diferencia de cultura entre nosotros y los pueblos que no tienen la religión cristiana que España nos trajo».

La proclamación de la independencia filipina fué para España un acto jubiloso. Filipinas era ya «la hermana» y así lo declaró el Caudillo de España en su mensaje a la nueva nación: «España reitera, una vez más, en este día a la noble nación filipina su cariño de hermana y hace votos por su paz y su grandeza bajo el nuevo signo de la independencia».

Nuestra Embajada extraordinaria, presidida por el Sr. Goicoechea, allá estuvo en sitio de honor entre los veinticuatro países que asistieron a la toma de posesión del presidente Rojas .Y con la Embajada todo el generoso amor de España.

Desde aquel momento nuestras relaciones de amistad con el pueblo filipino se hicieron más patentes.

Tanto que en el ánimo de todos estaba la necesidad de dar una forma legal a estas relaciones que fomentase el acercamiento de los dos pueblos en una comunidad espiritual y de intereses.

Este anhelo ha cuajado en el reciente tratado de amistad hispanofilipina suscrito en pasado día 27 en el Palacio Presidencial de Manila, que da a nuestras relaciones un estatuto jurídico de gran trascendencia para el futuro de ambas naciones.

Este pacto es el primero que España suscribe con Filipinas desde la proclamación de su independencia. Consta de ocho artículos en los que se establece la base jurídica de las relaciones entre ambas naciones, reconociendo la mutua soberanía y el mantenimiento de las relaciones normales y amistosas de manera perpetua. En caso de litigio o conflicto se prevé que las altas partes contratantes lo solucionen, sea cual fuese su naturaleza, por medios pacíficos.

Para el caso de que no se hubiese podido llegar a esta solución por los procedimientos diplomáticos ordinarios, se crea una Comisión permanente de conciliación y un tribunal arbitral. A la primera se recurrirá en caso de que existan dificultades para hallar una solución por la vía ordinaria; al segundo de mutuo acuerdo, para dirimir la controversia que pudiera existir. En el tratado se especifica la forma en que han de quedar constituídos ambos organismos, dejando a un ulterior canje de notas lo que respecta a las modalidades de sustitución, nombramiento y facultades de sus miembros.

En virtud del tratado de amistad hipanofilipina, las altas partes contratantes acreditan sus representaciones diplomáticas, y consulares, que serán aceptadas y gozarán, sobre bases recíprocas, de los derechos, privilegios e inmunidades generalmente reconocidos por el derecho internacional.

Se establece la reciprocidad en lo que respecta a españoles y filipinos residentes en dichos países, en todo lo que afecta a las leyes y reglamentos vigentes en ambos y, por último, se conviene en concluir tratados de comercio y navegación, consular, de propiedad literaria, artística e industrial, y validez de grados y títulos académicos.

Los mutuos acuerdos que en el futuro se negocien entre España y Filipinas, deberán basarse en este tratado de amistad, con el que hemos consagrado las relaciones diplomáticas pacíficas que siempre existieron entre los dos países, al margen de toda «recomendación» extraña.

A la vista del sumario del tratado de amistad con Filipinas, se desprende inmediatamente la gran importancia que ha de tener para el futuro de ambas naciones. La serie de tratados subsiguientes, de los que es básico el consular, supondrán un intercambio material y epiritual que acrecentará nuestros intereses, aunque no nuestra amistad, de tan buenos fundamentos.

Los trabajos para la puesta en práctica de estos tratados, puede decirse que serán iniciados inmediatamente. Los Gobiernos español y filipino han dado un paso importantísimo, y en estos momentos es para sus altas representaciones la adhesión del pueblo español, que ve al cabo de siglos consumada su amistad fraternal con Filipinas. Hoy, en virtud de un claro entendimiento, se legalizan los vínculos que siempre nos han unido y continuarán uniéndonos como testimonio de la misión pacífica de España en el mundo. Porque, realmente, el 4 de julio de 1946 no era sino la madurez de aquél 1521 que vió llegar por los mares oceánicos las naves de «Magallanes».—Cifra.

TIENDAS

sin traspaso, amplias, inmejorable situación, 1.400 ptas.

Avd. República Argentina, 4

Razón portería

Lo más práctico para los dias lluviosos

Mod. 951 Katiuska Tacón plano. Tamaños: Del 33 al 40 Ptas. 66,90
Mod. 942 Para niñas 27 al 32 Ptas. 63
20 al 26 **Ptas. 56**

Mod. 961 Bota Paprika Tacón 3 cms. Tamaños del 33 al 39 **Ptas. 47,50**

Mod. 941 Media bota de invierno. Para niños y jovencitos. Tamaños:
Del 33 al 40 Ptas. 47,50
27 al 32 Ptas. 42,50
22 al 26 **Ptas. 37**

Pida GRATIS el folleto TIENSUCA
Con las últimas creaciones para Otoño-Invierno

CCC CIA. DE COMERCIO POR CORRESPONDENCIA

APARTADO, 108 - SAN SEBASTIAN

Ha sido vendida la plaza de toros de Barcelona

LA ADQUIERE DON PEDRO BALAÑA

Barcelona, 30. — Esta mañana y ante el Notario señor Burgos, se ha firmado la escritura de la venta de la Plaza de Toros Monumental de Barcelona, que ha sido adquirida en propiedad por el empresario de la misma, don Pedro Balaña.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—La sesión de Bolsa ha sido firme, pero de poco negocio. La circunstancia de ser fin de mes y víspera de fiesta ha contribuído a que los corros hayan tenido poca animación. Unicamente se ha visto demanda abundante para acciones de Hidro Nitro y Cupones del Banco Central, que hoy tenían su último día de cotización.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, f, 90; d, c, b y a, 90,25; ídem 1944, f, e y d, 89; ídem c, b, a, 89,50; Exterior, 108; Amortizable, tres por ciento, f, e, 92,25; d, c, b y a, 92,50; Id. Octubre, 100,25; Id. Noviembre, 99,25; Id. 3,5 por ciento, 1945, 92,25; Id. Enero, 1946, 92,50; Id. 4 por ciento, Marzo, 1947, 99,25; Tesoros, 99; Canal Isabel II, 100; RENFE, 60; Villas, 1918, 95; Mejoras Urbanas, 102,75; Obras Subsuelo, 92; Interior y Ensanche, 1931, 100; Id. 1941, 92; Trasatlánticas Noviembre, 95,25; Id. 1928, 95,75; Tánger Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 99; Id. a, 100; Id. b, 100,75; Id. Exentas, 104; Id. 3,5 por ciento, 98; Crédito Local Interprovincial, sin cupón, 98,50; Id. Lotes sin cupón, 99.

Acciones. — Banco de España, 435; Exterior, 324; Id. Nuevas, 1.105; Hipotecario, 418; Id. Nuevas, 405; Central, 447; Español de Crédito, 675; Hispano Americano, 522; Mercantil e Industrial, 314; Río Plata, 180; Rural, 144; Electra Madrid, 460; Albacetense, 247; H. Chorro, 364; H. Española, 563; Iberduero Ordinarias, 425; Id. 4 por ciento, 406; Mengemor, 282; Riegos Levante Referentes, 311; Nansa, 245; Sevillana, 392; Eléctrica Madrileña, 262; Telefónicas Preferentes, 225; Id. Ordinarias, 238; Minas Rif, 326; Felgueras, 422; Guindos, 565; Ponferrada, 569; Almagrera, 123; Campsa, 220; Tabalera, 1.500; Naval Ordinarias, 156; Id. Preferentes, 163; Unión Naval Levante, 158; Metro, 407; Madrileña Tranvías, 162; El Aguila, 429; Azucarera General, 230; Ebro Azúcares, 420; Dragados, 314; Inmobiliaria, 384; Azoes, 65; Explosivos, 513; Llofar Ordinarias, preferentes, 84; Petróleos, 513; Resinera, 263; Altos Hornos, 302; Auxiliar Ferrocarriles, 324; Papeleras Reunidas, 267; Sniace, 595; Aspe, 130; Bami, 142; Alcázar sin dividendo, 175; Layetana, 169; Vacesa Nuevas, 272; General de Inversiones, 185; Urbis, 128; Devis, 312; Hispánico, 114; Leonesas, 319; Fefasa, 295; Fisa, 115; Nicas, 244; Nuevo Madrid, 99.

Obligaciones. — H. Chorro, 5,5 por ciento, 115; Riegos Levante, 103,50; Alberches, 100; Telefónicas, 101,75; Bonos Campsa, 97,50; Peñarroya, Puertollano, 70; Real Madrid, 96,25; El Aguila, 398; Peñarroya, 95.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30. — Cotizaciones de Bolsa:

Obligaciones. — Viesgo, 1935, 101; Ibérica, 1921, 104; Duero, 5 por ciento, 102,50; Siderúrgica, avaladas, 100,25; Telefónicas, 5 por ciento, 102.

Acciones. — Banco Central, cupones, 190; Bilbao, 628; Vizcaya, a y b, 558; Robla, 190; Vascongados, 585; Viesgo, 345; Unión Eléctrica Madrileña, 263; Reunidas, 319; Hidrola, 563; Iberduero, viejas, 425; Id. 3,50 por ciento, 419; Id. 4 por ciento, 410; Aznar, 3.300; Basconia, cupones, 158; Babcock, 720; Naval, ordinarias, 155; Santa Bárbara, 202; Vacesa, 150; Id. Nuevas, 275; Incovisa, 120; Urbacesa, 198; Papeleras, 532; Irsa, 155; Faes, 330; Sniace, 595; Id. Cupones, 760; Vidrierías Españolas, 275; Puente de Vizcaya, 150.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Ceralsano

Producto preparado por la S. A. de Abonos MEDEM
O'Donnell, 7. MADRID
Lope de Vega, 22. Palencia

De venta al público en Droguerías, Farmacias y establecimientos similares

M.C.D.2022